

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
Real 26 y Galera 21  
TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Viernes 11 de Octubre de 1907 — San Nicasio.

## EL CENSO ELECTORAL DUDAS Á RESOLVER

El retraso con que viene publicándose en el *Boletín Oficial* de la provincia la constitución de las Juntas municipales del Censo electoral, ha producido cierta inquietud en algunos distritos rurales, donde se teme que esa lentitud sea maliciosa é intencionada, con objeto de ganar tiempo para subsanar artísticamente los vicios de nulidad y los múltiples atropellos á que ha recurrido el viejo caciquismo, siguiendo en eso sus tradiciones, para impedir toda intervención de las oposiciones en esos nuevos organismos.

Aunque la alarma no esté plenamente justificada hay motivos para encontrarla disculpable. El exceso del abuso ha hecho primero que la masa neutra se trocarse en indiferente y ha conseguido después que los indiferentes se convirtiesen en desconfiados. Por eso se explican los temores que llegan hasta nosotros pidiéndonos que sobre el particular llamemos la atención de la Junta provincial del Censo.

Pero quienes conozcan el recto espíritu de justicia con que procede siempre el presidente de la Audiencia Sr. Lillo tendrán que alejar toda sospecha de que ahora vayan á repetirse las antiguas tolerancias que hacían ineficaz toda apelación en materia electoral.

Pronto serán públicas las resoluciones que adopte la Junta provincial del Censo, y si ésta ha de responder al criterio que informa la nueva ley, ya puede adelantarse que en aquel organismo no encontrarán sanción las violencias que sin duda se habrán cometido en algunos distritos rurales donde aún imperan los viejos procedimientos.

Un significado miembro de la Junta, conecedor de los sistemas que los caciques de esta provincia adoptan para sostener sus feudos rurales contra la voluntad popular, aseguraba ayer que él y sus compañeros están firmemente decididos á impedir toda transgresión legal, viniendo para ello todas las influencias amistosas y políticas que puedan servir de manto protector á los atropellos.

Si esto se hace con verdadera integridad y con resuelto propósito de hacer una obra para todos, evitando sorpresas y rechazando imposiciones, podrá decirse que ha encontrado en parte la opinión pública una sólida garantía para el libre ejercicio de sus derechos electorales.

Entáblense, pues, las reclamaciones que sean justas, acudiendo á presentarlas personalmente sin demora cuantos quieran cumplir el cívico deber de velar por la pureza del sufragio; y no se olvide que la nueva ley sólo concede un plazo de diez días para recurrir en alzada ante la Junta provincial, aún cuando nosotros creemos que hay fundamento bastante para opinar que ese término no debe empezarse á contar hasta que se publique en el periódico oficial la constitución de las juntas municipales.

Según nos aseguran, son muchísimas las reclamaciones que hay que resolver en esta provincia, pues se da el caso de que en no pocos Ayuntamientos no se ha constituido la Junta, en otros se ha constituido ilegalmente sin dar intervención á los mayores contribuyentes y licenciados del Ejército, como dispone la ley, y hasta se han constituido Juntas dobles, y en uno de ellos ocurrió que al constituirse la Junta se presentó una querrela criminal por real ó supuesta falsedad cometida en aquel acto, sin que de esa querrela tenga hasta ahora conocimiento la Junta provincial.

Lo vergonzoso, lo triste en la presente ocasión es que la segunda reunión de dicha Junta, que ayer debía celebrarse, tuvo que ser aplazada para hoy por no haber asistido algunos de los más significados vocales, precisamente aquellos que por los cargos oficiales que ejercen debían tener mayor interés en que la ley se cumpliese y estaban más que nadie obligados á contribuir á que esta tentativa de resurrección pública no malograse los patrióticos propósitos que la inspiraron.

Los que están interesados en estas cosas de saneamiento político desconfían que hoy pueda reunirse la Junta provincial y esperan ver cómo resuelve los extensos que quedan indicados, alguno de ellos tan importante como el plazo para alzarse de la constitución de las Juntas municipales. Si la función electoral no ha de seguir siendo una mentira y un engaño, es indispensable despertar á la vida colectiva á esta opinión que parece dormida y aletargada, con ventaja de los que hacen de la política una profesión condenable.

## EL FERROL

Octubre, 10.

### La Escuela Naval

Sigue siendo en el Departamento el tema de todas las conversaciones, el traslado de la Escuela Naval á San Fernando.

Parece que ahora el Ministro desmiente el traslado de la referida Escuela, expresando que su propósito es cerrarla por el término de tres años, por estar las diferentes Escuelas del ramo bastante nutridas.

Ayer se reunió la directiva de la Cámara de Comercio en la casa de su presidente señor Antón.

Nombróse la comisión que, en unión de la del Ayuntamiento y la que designe la Comisión popular, haga toda clase de gestiones encaminadas á evitar el traslado, y si es preciso, vaya á Madrid.

Fueron designados los señores Antón, Caballo y Guerrero.

También se reunió ayer la comisión popular. Dióse lectura de una carta que aquella entidad elevará al Sr. Canalejas, solicitando su apoyo para impedir el traslado de la Escuela, é interesándole también en otros asuntos de importancia vital para Ferrol.

### Varias noticias

Por la vía terrestre salieron ayer para Madrid la señora é hija del Ministro de Marina. Hasta la Corte las acompaña el capitán de navío D. José Boado.

Hállase en esta ciudad el canónigo de la catedral de Mondoñedo don Antonio María Agrelo.

Estos días vienen realizando las fuerzas de Infantería de Marina en el patio del cuartel, ejercicios con las piezas de desembarco.

EL CORRESPONSAL.

## Una petición justa

Las autoridades del distrito de Arzúa y otras personas influyentes de aquella comarca, han firmado una instancia para la Dirección de los caminos de hierro del Norte, solicitando que autorice la expedición de billetes de tercera clase en la estación de Curtis, para los trenes correo que pasan por la misma.

La petición no puede ser más justa. Suprimido desde el día primero del actual el tranvía que salía de Curtis á las ocho y media de la noche, no hay razón alguna para que los labradores y pequeños industriales que no pueden pagar billetes de primera clase se vean imposibilitados de utilizar los trenes correo y tengan que sufrir graves retrasos para venir á ventilar sus asuntos en esta capital.

Esperamos que la dirección de los ferrocarriles del Norte atenderá ese ruego que no perjudica á los intereses de la compañía y favorece grandemente el tráfico entre la Coruña y el distrito de Arzúa.

## VIAJEROS

Hoy sale para Santiago el distinguido catedrático y alcalde de aquella ciudad D. Lino Torre Sánchez-Somoza.

Regresó de La Mota el abogado y oficial de Hacienda D. José Otero.

De Muña regresó también el oficial del Gobierno civil D. Adalberto García.

Llegó ayer de Padrón el presidente de la Diputación provincial D. Ramón Tojo Pérez.

## El cierre de las tabernas

### REUNIÓN DE INDUSTRIALES

En el salón bajo de la Casa Consistorial se reunieron ayer tarde, atendiendo á la convocatoria que una comisión hizo en los periódicos locales, los industriales de bebidas y víveres de la Coruña, con objeto de tomar acuerdo respecto al reciente decreto del ministro de la Gobernación que les obliga á cerrar sus establecimientos los domingos en cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Concurrieron á la reunión más de un centenar de comerciantes, que llenaban por completo el salón.

Como delegado del gobernador civil asistió el inspector de policía, Sr. Rojo.

La sesión fué larga, muy larga, y la discusión amplia.

Casi todos los congregados estuvieron unánimes en protestar contra la determinación del ministro.

Hubo, sin embargo, quien reconoció que no cabía hacer otra cosa que acatar la ley y cumplir lo en ella mandado: esto es, cerrar.

Otros, en cambio, los más, se mostraron partidarios de resistir y expusieron distintas formas de hacerlo.

Quien entendía que debían darse todos de baja en la contribución industrial y hacer una huelga de taberneros; quien que el cierre fuese general, no sólo de tabernas sino de cafés, casas de comidas y sociedades de recreo, en alguna de las cuales, llegó á decirse, hay bocoyes de vino; quien, en fin, que lo procedente era abrir á despecho de la autoridad y afrontar las responsabilidades que esto pudiera traerles.

La reunión tenía tales trazas de no terminar porque los congregados no llegaban á un acuerdo, que el delegado del gobernador se creyó en el caso de advertirles que si no adoptaban pronto una resolución se vería en la necesidad de suspender el acto.

Al fin se adoptó un acuerdo: el de nombrar una comisión compuesta por los Sres. D. Francisco Val, D. Joaquín Vega, D. Benito Rodríguez y D. José Fraga para que visitase al gobernador y le expusiese los perjuicios que el cierre les irroga, con el objeto de conseguir que la orden de cierre no se lleve á cabo.

Los comisionados visitaron, en efecto, al señor Casado y le enteraron de su pretensión alegando en apoyo de ella que en todas las tabernas se expenden comidas, por lo cual deben estar exceptuadas del descanso con arreglo á la ley.

Dijéronle además que de no permitir que dichos establecimientos permanezcan abiertos los domingos, obligue á cerrarlos todos, cafés y sociedades de recreo inclusive, porque en ellos se expenden bebidas espirituosas y vinos.

El gobernador interino les contestó que él no tenía más remedio que hacer cumplir la ley, sin modificarla en nada, pues esto no es de su incumbencia, y que lo único que podía hacer era cursar al ministro cualquier exposición que en el sentido indicado por los comisionados se le presentase.

Añadióles que el artículo de la ley que señala como comprendidas en el descanso las tabernas, está tan terminante que declara que aun aquellas en que se sirvan comidas deben cerrar los domingos, y que por lo tanto él hará que se cumpla.

En vista de esto los citados industriales le anunciaron que mañana, sábado, volverán á reunirse para adoptar acuerdos en definitiva.

Parece que en esta nueva reunión se levantará á cabo la idea esbozada ayer de constituirse en gremio para la defensa y redactar una exposición al ministro de la Gobernación haciéndole ver los enormes perjuicios que á todos causa el decreto referente al cierre.

## El agua de las fuentes

Con el fin de exponer al alcalde la sin razón de la escasez de agua en las fuentes públicas después de las continuadas lluvias de estos días, ayer estuvo en el Ayuntamiento una comisión de aguadoras, pero, según éstas nos dicen, el Sr. Sánchez Anido no quiso recibirla. Quéjense aquellas infelices mujeres de que, á pesar de la abundancia de agua que ha caído, continúan las enormes colas en las fuentes. Dicen que en la de la Ciudad Alta el caudal era grande á las cuatro de la mañana de ayer; pero que á eso de las seis disminuyó en grado sumo, sin saberse por qué causa.

Atribuyen esto al abandono en que se tienen las cañerías, pues en la argueta de Santa Margarita existe un boquete abierto por donde se va el agua que debiera abastecer las fuentes. Si el alcalde se dignase oír á las pobres aguadoras se convencería de que tienen sobrado motivo para quejarse, y quizá pudiera atenuar el mal cortando ciertos abusos de que aquéllas se lamentan y evitando las filtraciones que privan á la población del agua necesaria.

### CRÓNICA MADRILEÑA

## INCIDENTES VARIOS

Hemos tenido estos días sabrosos y regocijantes incidentes: se da á entender con esto que ha habido choque ó contradicción de voluntades, que es un espectáculo muy humano y muy ameno. Unos mandatos fueron mal acogidos y recibidos con protesta y queja.

Las víctimas de las imperativas órdenes enojosas han sido diversas, porque entre ellas hay gente plebeya y gente pervertida, viciosa, gente maleante, y un señor gobernador de ideas muy cristianas. Es preciso separar á este último de aquéllas; la cuestión á que dió motivo es muy otra que la planteada por los taberneros y mozañadores protestantes de la campaña moralizadora emprendida por el señor ministro de la Gobernación. La colisión surgió entre el marqués del Vadillo y el decano de la facultad de Derecho D. Matías Barrio y Mier, á la que quisieramos ligeramente aludir, es incomparable con la que antes citamos, no atribuyendo—insidiosa suposición inadmisiblemente—al respetable tradicionalista una mal recibida irritación por la sana reforma de malas costumbres emprendida por su subordinado académico D. Francisco Javier de Castejón y Elio. Unimos las dos controversias, que esta semana han dado que charlar al mentidero público, porque ambas tienen algún punto de común: ha habido en las dos una autoridad exageradamente celosa y una obediencia rezagada y gruñona.

El marqués llega á la Universidad en la hora más amable de la mañana. Da tiempo para que, apolonados á la puerta del aula, le esperen fielmente sus discípulos todos, incluso los que acudieron al inveterado espectáculo de la parada que, lo mismo que el Derecho Natural, por mucho que se estudia nunca se aprende. El marqués llega con un retraso idiosincrático de media hora. Y tiene el dolor de que por los pasillos, y después de los saludos de rúbrica, deserten las tres cuartas partes del total de alumnos. Las explicaciones comienzan ante un corto auditorio que él sabe donosamente emblesar. Y al que luego distrae con frescos golpes de ingenio y chungas y hasta elocuentes muecas grotescas que en su rostro, de suplicante piadoso, se permite hacer. Suspende la faena de un modo ínterpestivo; suelen olvidarse las gafas, ó el lápiz, para imposibilitarse de pasar lista; y cuenta los ínfimos motivos que le fuerzan á levantar la clase á destiempo. Con todo ello se crea en la grey estudiantil una popularidad algo zumbona y condescendiente.

Y don Matías tiene la austeridad de un profesor rancio del claustro salmantino en su edad de oro. Es impecable y castiza su elocuencia, y vasto su saber, y su figura grave de viejo castellano, y su cortésia hidalga, serena y brusca. Se le guarda un gran respeto: el silencio en el aula es absoluto, pero la atención no mucha, pues don Matías habla en voz queda y con una velocidad aturdiradora. En su clase, disciplinada, se calla porque se duerme ó se lee ó se piensa, ensimismado é inmóvil, en la novia y en la función de teatro de la noche anterior. Y es que don Matías es huraño, es ingrato y un siervo de la fórmula y del símbolo como lo demuestran su presentación en la cátedra, de muceta y birrete, y el llamamiento al deber que, exhuyendo un arcaico decreto, hizo al campechano marqués primado de sus explicaciones de un Derecho Natural que tan á gusto de sus complacidos oyentes sabía aderezar con chuscadas y travesuras y desaprensivos asuetos no escatimados.

La luz blanca de los arcos voltaicos alumbraba la masa negra de una multitud que alborota y clama. La plaza toda está entregada á ella. Hay risas y gritos juveniles. Es el buen pueblo que quiere indemnizarse, pasando un rato entretenido, del cumplimiento de un mandato disciplinario. Y no negando lo enojoso en su parte externa de tal mandato, se ha de convenir en que la idea es buena, es moral, es plausible porque el señor ministro sólo por un romántico amor á la ética social soportaba todas las noches la mofa de un gentío que se apostaba frente á su mansión oficial y se entregaba á la desagradable protesta de la burla, desde que la hora fijada la arrojaba de los cafés, de las tabernas.

Si viérais cuán necio y enfadoso es el prurito de los individuos que suelen cultivar la gracia callejera en los momentos de desorden, de inquietud, de expectativa! A la manifestación diaria de trasnochadores acuden los que monopolizan el género: estudiantes que no tienen de tales otra cosa que una inextinguible ansia de holgar; trota-calles sin otra ocupación que la de estorbar el paso con el suyo reposado é invariable, y empujados que todo el día lo pasan encorcelados y eligen las horas nocturnas para su esparcimiento. Y, además, una golfería descarada que aprovecha los momentos de barullo para ejercitar sus mñas. Obreros no veis uno. Verdad es que los concurrentes á las tabernas en las altas horas no son ellos; son gentes con los odos rotos, hampones y vagos, y cocheros, cómicos y vendedores de periódicos, y las cubicularias; seres que viven con el trajín nocturno y que si éste no existiera no tendrían por qué frecuentar las tabernas.

No está hecha la reforma para represión

del obrero ó mejoramiento de su vivir. Acaso sí, en lo que se refiere al descanso dominical de los taberneros.

Otro día os diré cosas del asueto popular en los domingos; y sabréis en qué lugares infectos y malsanos se solaza el proletariado esos días.

Es lamentable que el Sr. Lacierva ande buscando fórmulas de avenencia que bien pueden ser de renuncia. Pero es más lamentable todavía que cada ciudadano no tenga un espíritu abierto, disciplinado y comprensivo: que no deje de ser un espíritu holgazán, mofador y rebelde, si bien no se pide que sea formalista, hosco y autoritario como el de un viejo catedrático tradicionalista.

FERNANDO HERCE.

Madrid, Octubre de 1907.

## Notas municipales

Don Domingo Fernández presentó una instancia en la Alcaldía solicitando una prórroga en el permiso que se le concedió para ejecutar obras en la casa número 8 de la calle del Socorro.

El alcalde delegó en el teniente de alcalde D. Narciso Túdez la presidencia de la corrida de toros que se celebrará el próximo día 13 del corriente.

Ayer ha sido enviado al gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por el segundo teniente de alcalde D. Andrés Souto Ramos contra el acuerdo del Ayuntamiento de crear una banda municipal de música.

## NOTICIAS MILITARES

REDENCIONES.

Se ordenó que les sean devueltas á José Taboada Paradela y Juan Somoza Cortés, las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

## Reglamento de los Sindicatos agrícolas

La Gaceta recibida anoche publica el reglamento provisional para la aplicación de la ley sobre Sindicatos agrícolas relativa á las exenciones de los impuestos de timbre, utilidades y derechos reales.

Según el nuevo reglamento, los Sindicatos agrícolas disfrutarán de las exenciones de dichos impuestos cuando reunan las dos condiciones siguientes: primers, que estén constituidos exclusivamente por propietarios colonos, arrendatarios ó arrendatarios de fincas rústicas ó por ganaderos; y segunda, que dichos propietarios, colonos, etc., lo sean en el pueblo en que tenga su domicilio el Sindicato ó en aquellos á los cuales haya de extender sus operaciones.

La calidad de propietario, colono arrendatario, arperero ó ganadero se justificará en su caso en la escritura pública de constitución.

Las operaciones sociales que á los efectos de la exención pueden realizar los Sindicatos por virtud de lo determinado en la ley, son las siguientes:

1.ª Adquisición de aperos y máquinas agrícolas y ejemplares de animales útiles, para su aprovechamiento por el mismo Sindicato en las explotaciones que haga directamente como tal entidad.

2.ª Adquisición para el Sindicato ó para su aprovechamiento directo por alguno ó algunos de los individuos que lo forman, de abonos, plantas, semillas, animales y demás elementos análogos de la producción y el fomento agrícola ó pecuario.

3.ª Venta, exportación, conservación, elaboración ó mejora de productos del cultivo ó de la ganadería que procedan directamente de las fincas ó ganaderías explotadas directamente por los socios que formen el Sindicato.

4.ª Roturación ó saneamiento de terrenos incultos para su explotación por el mismo Sindicato.

5.ª Construcción ó explotación directas por el respectivo Sindicato, de obras aplicables á la agricultura, á la ganadería ó á las industrias derivadas ó auxiliares de ellas que tenga establecidas el mismo Sindicato.

6.ª Aplicación de remedios contra las plagas del campo.

7.ª Creación ó fomento de institutos ó combinaciones de crédito agrícola (personal, pignoraticio ó hipotecario), bien sea directamente dentro del mismo Sindicato, bien estableciendo ó secundando Cajas, Bancos ó Pósitos separados de él, bien constituyéndose el Sindicato en intermediario entre tales establecimientos y sus propios individuos. Estas instituciones, una vez creadas, se considerarán en cuanto á su funcionamiento, como entidades distintas del Sindicato, y gozarán de las exenciones reconocidas á éste siempre que cumplieren los mismos fines que él.

8.ª Creación ó fomento de instituciones en beneficio asimismo exclusivo de los asociados y con las limitaciones dispuestas en el número anterior, á saber: de cooperación, para el surtido de objetos de consumo á dichos asociados; de mutualidad, para asegurar á los asociados participantes socorros en caso de enfermedad, accidente ó invalidez; para constituir pensiones ó retiros en favor de inválidos y ancianos; para establecer seguros individuales de accidente ó falta de trabajo; para proveer á los gastos de entierro y funeral y otorgar socorros á los ascendientes y cónyuge superviviente ó á los huérfanos de los miembros participantes fallecidos, y para establecer el seguro de ganados, de cosechas, de propiedades ó de productos.

9.ª Establecimientos de enseñanza, publicaciones, experiencias, exposiciones, certámenes y cuantos medios conduzcán á difundir los conocimientos útiles á la agricultura y á la ganadería y á estimular sus adelantos, sea creando ó fomentando al efecto institutos docentes, sea facilitando la acción de los que de esta clase existan ó el acceso á ellos.

10. El estudio y la defensa de los intereses agrícolas comunes á los Sindicatos, y la resolución de sus desacuerdos por medio del arbitraje.

Los Sindicatos formados por la unión de Asociaciones agrícolas á que se refiere el párrafo último del art. 1.º de la ley, disfrutarán de las exenciones concedidas en su art. 6.º, cuando reunan las condiciones determinadas en este reglamento.

## TEATRO PRINCIPAL EL LADRON

Hace pocos meses, cuando se estrenó esta obra en Madrid, publicó *EL MOROESTE* un largo artículo dando cuenta de aquel acontecimiento, refiriendo el argumento de la obra y diciendo acerca de todo ello la opinión de uno de nuestros colaboradores. No es, pues, cosa de repetirlo ahora.

Limitámonos, por consiguiente, á reseñar la función de anoche.

Con un lleno absoluto, hasta el techo, se representó la famosa comedia de Bernstein. La habilísima intriga de esa obra, que si literariamente puede y debe ser discutida, como alarde de arte escénico y de destreza teatral es verdaderamente insuperable, tuvo al público pendiente sin cesar del desarrollo de la comedia y le hizo admirar la pasmosa factura del segundo acto, un largo acto de cuarenta y cinco minutos, que consta de una sola escena y se representa por solos dos artistas, María Guerrero y Fernando Mendoza. Y, como siempre, el final dejó á todos un poco frío, pero después de proclamar los grandísimos talentos escénicos de Bernstein. Además, lo fué más aquí, porque á la comedia le suprimieron la última escena, la despedida de María Luisa y Fernando Legarde, el que se acusó para salvarla. No sabemos por qué, pero habrá habido algún motivo para hacerlo.

La obra entretuvo mucho al numerosísimo y escogido público, dispuesto á perdonar su mayor ó menor inverosimilitud á cambio de lo interesante de su trama y lo excelente y sabio de su factura.

Pero además proporcionó un gran triunfo personal á la Sra. Guerrero, que hizo toda la obra, pero sobre todo el segundo acto, de una manera muy notable. También el Sr. Mendoza fué tan aplaudido como merecía.

Intúil será decir que la escena estaba elegantísima, igual, en los actos segundo y tercero, á la disposición y los muebles empleados en *El Ladron* en París y en Madrid. Hasta los menores detalles habían sido previstos de un modo admirable.

La representación fué por todos conceptos verdaderamente sensacional y en los finales se oyeron aplausos entusiastas.

Además, los trajes de la señora Guerrero hicieron las delicias de las damas.

Esta noche se pondrá en escena la comedia de Dicenta *Amor de artistas*, que promete también una gran velada. En ella trabaja casi toda la numerosa compañía.

## Vapor "Koenig Wilhelm II" de la Compañía Hamburguesa Americana

Este hermoso buque, que por primera vez tocará en este puerto el día 22 de Octubre, es una nueva prueba que vienen á dar la Hamburg-America Linie de su pujanza, y la construcción naval alemana de su indiscutible superioridad.

Aunque no nos son conocidas las magnificencias del *Deutschland* y del *América*, por el *Fuerst Bismarck* y el *Koenig Friedrich August* podemos juzgar del gusto de la ornamentación alemana y de la amplitud y comodidad de las acomodaciones de los vapores hamburgueses para el pasaje, tanto de primera como de tercera clase.

Bastará decir que el *Koenig Wilhelm II* es bastante superior á los dos antes citados, aquí ya conocidos, para que se tenga idea de que este nuevo buque es algo realmente extraordinario.

A pesar de sus grandes dimensiones, pues es un buque más largo que todo el Cantón Grande, t. l. es la esplendidez con que atiende á la acomodación del pasaje, que sólo tiene 576 plazas de tercera y 280 de primera, y eso que el sitio que se deja para carga es muy reducido, tratándose como se trata de un buque especialmente dedicado al transporte de pasajeros.

Bien se puede juzgar de la comodidad con que va el pasaje de tercera si se tiene en cuenta que barcos que desplazan menos de la mitad del *Koenig* llegan á conducir hasta mil pasajeros y aun más.

En cuanto á la rapidez, sus potentísimas máquinas de 8.000 caballos de fuerza indudablemente harán que la Hamburg-America Linie conserve el *record* de velocidad en la navegación de Sud América, como la conserva, á pesar de los esfuerzos de los ingleses, en la navegación á New York, y el desiderátum de la Argentina de tener buques que en 14 días la unan con Europa, se ve así satisfecho, cada vez más fácilmente, por los hermosos buques que la Compañía Hamburguesa está dedicando á esta carrera.

## De Galicia

La Comisión provincial de Pontevedra acordó designar á los diputados D. Carlos Casas y D. Eduardo Garrido para formar parte de la Junta de obras del puerto de aquella capital.

El ministro de Fomento, Sr. Besada, ha participado al alcalde de Cambados la grata noticia de haber sido aprobado el crédito de 27.000 duros para el muelle de aquella villa, cuyas obras saldrán pronto á subasta.

Ha comenzado el desmonte del arco del puente ruinoso en la carretera de Gondomar á Tuy.

Según dicen á un diario de Vigo, se colocará un tramo de hierro en vez de dicho arco, y se dará más ancho al canal del agua, para evitar nuevos derrumbamientos.

En Lugo ha sido detenido un muchacho que dijo ser de Málaga, sin oficio alguno, y que con trece pesetas y una moneda portuguesa por capital, se fué á ver las fiestas.

Se ha posesionado de su cargo de vicecónsul de los Países Bajos en Vigo D. Ceferino Molina.

La Asociación protectora del obrero, de Pontevedra, tiene en la actualidad 14.747 pesetas.



# Telegramas

## De política

### Aprobando la conducta del Gobierno

MADRID 10 (11'25 h.)  
La sociedad geográfica ha aprobado la conducta del Gobierno en la cuestión de Marruecos, teniendo en cuenta que tiende a mantener la integridad del imperio marroquí.

### Sánchez de Toca y los solidarios

MADRID 10 (19 h.)  
El Sr. Sánchez de Toca conferenció hoy con el secretario de la solidaridad catalana señor Agulló sobre la desgravación de los vinos. Este mostró de acuerdo en que son incompetentes las autoridades de Hacienda para fijar las compensaciones a los municipios de Madrid y Barcelona.  
Ambos estuvieron de perfecto acuerdo, llegando a una inteligencia en este asunto.  
El Sr. Agulló cree que sobrevendrá una crisis por esta cuestión.  
Parece que hablan también de las cuestiones regionalistas.

## Firma del Rey

### De Guerra

MADRID 10 (13'45 h.)  
Hoy firmó el rey los decretos siguientes:  
Nombrando vocal del Consejo Supremo de Guerra al general Franch, actual capitán general de Aragón.  
Nombrando para sustituirle en este cargo al general Rodríguez Bruzón.

### De Gracia y Justicia

MADRID 10 (14'10 h.)  
Nombrando magistrados de la Audiencia territorial de Zaragoza a D. Juan Fadón de Lizaola y a D. Francisco Delgado.  
Idem de la territorial de Oviedo a D. Tomás Dorreste Hernández.  
Idem de la de Jaén a D. Rafael Haba Trujillo.  
Idem de la de Alicante a D. Juan Antonio Aroca.  
Jubilando al magistrado excedente D. Agustín Mirasol.  
Nombrando canónigo de la catedral de Orense a D. Jesús Gonzalo Pastor.  
Idem de la de Tudela a D. Esteban Pascual Iruarte.

Exceptuando de las formalidades de subasta las obras de los penales de Santaña y Alcalá.

## Varias noticias

### Alemán desaparecido

MADRID 10 (14'35 h.)  
Telegrafian de Tenerife que un súbdito alemán que se dirigía a Orotava se internó en los montes, extraviándose a causa de la niebla y cayendo en un barranco profundo.  
Por consecuencia de la caída se produjo una herida de relativa gravedad.  
Allí permaneció once días alimentándose con hierbas.  
El cónsul alemán advirtió la desaparición y entonces le buscó la guardia civil, encontrándolo en el barranco y librándole de la muerte.

## La situación de Marruecos

### Administrador que huye

MADRID 10 (18'35 h.)  
El administrador de la Aduana de Mazagán se ha refugiado en el cruce francés.  
Reina gran pánico entre los moros, por que temen ser asesinados por los partidarios del Hafid.  
Dúdase que éste realice movimiento alguno, por haber comenzado el Ramadán.  
Muley Hayas, hermano del Hafid, ha marchado á Rabat para conferenciar con Abd-el-Aziz.

## Consejo de ministros

### En Palacio.—Asuntos tratados

MADRID 10 (14'35 h.)  
Celebróse hoy Consejo de ministros presidido por el rey.  
Duró dos horas.  
El Sr. Maura hizo una larga exposición de los asuntos políticos nacionales y extranjeros.  
Dió cuenta de que presentará á las Cortes un crédito para aliviar la situación de Málaga y proporcionar trabajo en las carreteras y puentes.  
Firmóse luego un decreto autorizando la lectura en el Senado del proyecto de ley suspendiendo las elecciones municipales.  
El Sr. Maura dijo al salir, hablando de la cuestión de la desgravación de los vinos, que se ha fantaseado mucho, añadiendo que es más el ruido que las nueces y que éstas tienen poco meollo.  
Dijo también que al tratarse de la cuestión de Marruecos, el rey se mostró perfectamente enterado del curso de los acontecimientos.  
En el Consejo tratóse del plan parlamentario.  
La mayoría de los ministros llevaron decretos á la firma del rey.

## La "Gaceta"

### Disposiciones de interés general

MADRID 10 (16'15 h.)  
Publica hoy el diario oficial las siguientes: Los decretos de personal de Gracia y Justicia y de Guerra firmados últimamente por el rey.  
Anunciando la provisión, por concurso, de las cátedras de Derecha mercantil y de Lengua inglesa vacantes en las Escuelas de Comercio de la Coruña y Santa Cruz de Tenerife, respectivamente.

## De Bilbao

### Para poner á flote el «Valdés»

MADRID 10 (12'30 h.)  
Salió hoy de Bilbao para Cádiz el remolcador Rodas, con material y buzos para poner á flote el transporte General Valdés, adquirido por el bilbaíno Sr. Lafitte.

### Miña nacionalista

MADRID 10 (12'30 h.)  
El domingo celebrarán los nacionalistas un

mitin para pedir la libertad de los hizkaitarras presos en Bermeo.  
Enviarán una comisión á Madrid para gestionar que los diputados solidarios interpeleen al Gobierno sobre este particular.  
Pediránles también que vayan á Vizcaya para hacer propaganda.

### Los taberneros

MADRID 10 (12'30 h.)  
Mañana se reunirá en asamblea los taberneros para tratar del cierre los domingos.

## La Lotería

### Números premiados

MADRID 10 (11'15 h.)  
En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los siguientes números:

22 003	con	500 000	pesetas	Madrid.
7 556	con	250 000	»	Cartagena.
18 926	con	100 000	»	Zaragoza.
10 713	con	10 000	»	Valencia.
22 942	con	10 000	»	Madrid.
14 326	con	10 000	»	Madrid.
7 486	con	10 000	»	La Línea.
2 535	con	10 000	»	Valladolid.
10 246	con	10 000	»	Oviedo.
2 156	con	10 000	»	Gerona.
7 703	con	10 000	»	Bilbao.
11 431	con	10 000	»	Valencia.
10 052	con	10 000	»	Coruña.
4 350	con	10 000	»	Madrid.
19 494	con	10 000	»	Madrid.
18 526	con	10 000	»	Madrid.
8 14	con	10 000	»	Murcia.
9 615	con	10 000	»	Barcelona.
6 666	con	10 000	»	Madrid.
4 409	con	10 000	»	Madrid.
24 494	con	10 000	»	Madrid.
8 847	con	10 000	»	Bilbao.
3 33	con	10 000	»	Madrid.
6 712	con	10 000	»	Madrid.

## Notas palatinas

### La reina de viaje

MADRID 10 (11'45 h.)  
En el sudexpreso pasó hoy por San Sebastián la reina Cristina.  
A su paso por la estación le saludaron las autoridades, el infante Carlos y numeroso gentío.  
Doña Cristina fué obsequiada con ramos de flores.  
El infante Carlos ó el gobernador le acompañaron hasta la frontera.

## De Barcelona

### Moneda falsa

MADRID 10 (19 h.)  
En una habitación de la calle de la Universidad se ha descubierto por la policía una fábrica de moneda falsa, española y francesa.  
La policía incautóse de los útiles que se empleaban en la fabricación que eran perfeccionadísimos.  
Además recogió trescientos kilos de tabaco de contrabando.  
El inquilino Alfredo Agramonte fué detenido.

### Teatro clausurado

MADRID 10 (19 h.)  
El gobernador civil ha clausurado el Teatro Lírico por carecer de condiciones.

### Dimisión de Memento

MADRID 10 (19 h.)  
Ha presentado la dimisión de su cargo el inspector de policía conocido por Memento.

## LAS CORTES

### Congreso

## LA SESIÓN DE AYER

MADRID 10 (16'40 h.)  
La Cámara presenta un aspecto animadísimo.  
Concurren gran número de diputados, especialmente solidarios.  
Las tribunas están repletas de curiosos.  
Los solidarios se proponen dar gran solemnidad al acto de prestar juramento el señor Cambó.

### Senado

## LA SESIÓN DE AYER

MADRID 10 (16'40 h.)  
El Sr. Poveda anuncia una interpelación sobre los sucesos de Gijón.  
El CONDE DE CASA VALENCIA pide que se traiga á la Cámara el Libro Rojo relativo á la conferencia de La Haya.  
El Sr. RODRIGÁNEZ pregunta si es cierto que existe disgusto entre los Sres. Osma y Sánchez de Toca con motivo de la desgravación de los vinos.  
Contéstale el Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO que lo ignora en absoluto. Niega que exista conflicto alguno entre ambos personajes.  
El Sr. RODRIGÁNEZ anuncia una interpelación sobre este asunto.  
Procédese al sorteo de las secciones y se levanta la sesión.  
(Llegan diseminados á última hora algunos telegramas referentes á las sesiones de Cortes que no publicamos porque no forman hilación.)

## Bolsa de Madrid

### Cotización de valores del día 9

4 por 100 interior	82 10
Id. fin corriente firme	00 00
5 por 100 amortizable	101 30
Acelones	
Banco de España	456 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	406 50
Cambios	
París, vista	11 85
Londres, vista	28 08
Bolsa de París	
4 por 100 exterior español	91 95
3 por 100 francés	94 17
Nortes	281 00
Amesores	
Preferentes	89 60
Ordinarias	40 75
Obligaciones	00 00

## ADVERTENCIA

A causa de haberse cruzado los hilos telegráficos cerca de Montforte, quedamos anoche sin comunicación con Madrid.

Por este motivo no han llegado á nuestro poder más telegramas que los que preceden.

## NOTAS ÚTILES

### Boletín religioso.

Servicio de hoy. San Gerónimo.  
Servicio de mañana. San Serafín.

### Registro civil.

Días 10.—Nacimientos: Celestino Sr. Brando de Blás, Emilio López L. urcir, Ant. nio Bonda López y Juana Borracho Cabezas.  
Defunciones: Inés López Vázquez, 15 meses (bronco pulmonar agudo).  
Matrimonios: ninguno.

### Servicio de correos.

Entrada: Correo de Santiago á las 2; de Ferrol á las 10'45; de Coruña á las 11'15; exprés de Madrid, á las 12'30; mixto de Madrid, á las 10'55.  
Salidas: Correo de Santiago, á las 17'15; de Ferrol, á las 14'30; de Coruña á las 19'30; exprés de Madrid á las 5'45 mixto para Madrid á las 17'55.  
Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 á 12'30 y de 16 á 17'30, domingos, de 10 á 11 para Santiago y Ferrol; de 15 á 17'30 para el correo mixto y línea de Coruña.  
Reclamaciones: de 10 á 12.  
Valores declarados: De 10 á 12'30 admisión y entrega, y de 16 á 17 admisión solamente.  
Paquetes postales: De 10 á 12.  
Aparatos: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en dicho correo, se entregará ésta durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.  
Salidas de correos.—A las 8 y 12'15.  
Recogida de buques: á las 10'30, 16'30 y 21.  
OTRA.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera a más en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de las salidas de los correos.

### Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Feroarriliana, 7'30, 12'30 mañana y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde diaria; para Coruña, á las 6'30 de la tarde; competencia á las 6 de la mañana en viaje retorno, y para Carballo, á las 12 de la mañana para Sada, 3 y 4 tarde.  
Llegada á la Coruña.—De Santiago: Feroarriliana, de 5'45'30 y 1 de la mañana y 6 y 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diaria; de Coruña, 19'30 de la mañana; competencia á las 5 de la tarde, alterna; de Sada, 9 á 9'30 de la mañana; de Carballo, 8'30 de la tarde.

### Trenes ascendentes.

Correo, sale de la Coruña á las 7'30 mañana.  
Rápido, lunes, jueves y sábados, á las 11'45 idem.  
Tranvía á Curtis, á las 8'30 de la mañana y á las 4 de la tarde.  
Mixto á Madrid, á las 6'40 idem.  
Trenes descendentes.  
Mixto de León, llega á las 10'23 mañana.  
Rápido, lunes, miércoles y viernes, á las 12'40 idem.  
Tranvía de Betanzos, á las 8'04 de la mañana.  
Tranvía de Curtis, á las 3'02 de la tarde y á las 8'22 de la noche.  
Correo, á las 6'14 idem.

### Automóviles.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: á las 8 de la mañana (correo) de la calle de Francisco Mariño.  
Llegada á la Coruña.—De Santiago: á las dos de la tarde (correo).

### Imprenta de EL NOROESTE

## Anuncios

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillos y demás materiales de construcción.  
Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.  
Ventas al por mayor y menor: Suñez Pedregal y C.<sup>a</sup> (S. en C.) Plaza de Orense 5 y 6.—La Coruña.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fianzas. Seguros de todas clases.—Castelar 16 (antes Ruanneva).

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.<sup>a</sup> pie dras de alfar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, Coruña.

Coque y carbón. Catarro, Tos Ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE. Cantón Grande, 13.—De 10 á 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

LINO PEREZ LIBRERIA Y PAPELERIA —43 Real 43.—Para 1907.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Tacos sueltos de todos tamaños, gigantescos, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos, del Corazón de Jesús, infantiles.

Dietarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.

Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios.

Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por Picadillo.

Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

Policlínica Médica-Quirúrgica y de Enfermedades Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas.—LASTRES

Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades.  
Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guarda)

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6  
Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

LA CORUÑA  
Explotación general de trapos y metales viejos.  
Venta exclusiva en Coruña y provincia de Lugo del Portland cemento marca

COUCOU  
de la sociedad anónima Carrieres & Fours A Chauv & Acmens de Antwerp (Bélgica).  
Francisco Martínez Cuadrado compra-venta en San Agustín, 11, y San Nicolás, 34

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Oleorragia, gonorrea é inflamaciones de la vejiga y uretra curan positivamente con Perlas Urinales Antisépticas Urifohn al azul de metileno. Evitan uso de inyecciones y sus graves consecuencias.

La composición indicase en el frasco. Precio 450 pesetas; por correo certificado 5.  
Pídase folleto tratamiento racional enfermedades urinarias á Urfohn, Company 43 Vesey Street New York ó á su depósito en la Coruña, Farmacia Vidal Ojón, Estrecha San Andrés.

Obras son amores y no buenas razones  
¿Queréis tomar un buen vino que os facilite las digestiones y os tonifique y fortalezca? Adquirirlo en la Sociedad de Cosecheros, Real 78, bajo. Servicio á domicilio. Almacenes depósito en San Roque de Afuera.

Gran Farmacia Moderna.—Castelar, 18 y 20.—Especialidad: Productos químicos medicinales modernos y específicos Nacionales y Extranjeros. Esterilizaciones completas por el autoclave.—La mejor surtida en artículos de ortopedia y goma.

Cuenta con máquina registrada para mayor garantía y beneficio de su clientela, haciendo bonito regalo ó bien el importe del regalo á todo el que presente vales por valor de 25 pesetas.

Se alquila una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Macoiras). Consta de bajo y primer piso, independientes; aquél tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosas y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.<sup>o</sup>.

Vapor "Rosario".—De Coruña á Santa Cruz  
SALIDAS DE CORUÑA.—Mañana: 6 y media, 8 y cuarto, 9 y tres cuartos y 11 y media.—Tarde: 2, 3 y tres cuartos y 5 y media.  
SALIDAS DE SANTA CRUZ.—Mañana: 7 y media, 9, 10 y media y 12.—Tarde: 3 menos cuarto, 4 y cuarto y 6 y cuarto. Hora local.  
Las horas marcadas pueden sufrir una demora de 15 minutos.

Enfermedades venéreo-sifilíticas, vias urinarias y propias de la mujer, Curación rápida y radical. De diez á doce y de seis á siete.—Juana de Vega, 7, principal.

Ocasión.—Automóvil Mons, 15 caballos, perfecto estado marcha, 4 asientos, á prueba, completo, faros, capota, etc., etc.—Razón: De metrio Díaz, Cordeira 44, Coruña.

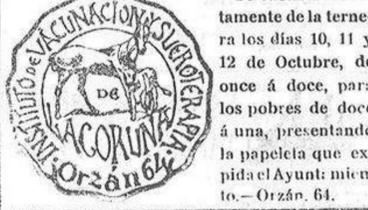
Venta de la casa núm. 71, de la calle de Socorro. Razón, en San Agustín, 31, bajo

Casa de campo.—Se vende ó arrienda por año en el Portazgo, con agua y huerto.—Razón: San Andrés, 67-2.<sup>o</sup>.

## Academia Mercantil

COLEGIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL (para niños y niñas)  
Director: D. Joaquín Martín Martínez  
PROFESOR MERCANTIL Y ABOGADO  
Feijóo 9 y Plaza de Lugo 9  
Este establecimiento de enseñanza se dedica exclusivamente á la carrera de comercio y primera enseñanza de niños y niñas admitiendo alumnos internos y externos.  
Pídanse prospectos y reglamentos.

Cerveza Schlitz  
LA MEJOR DEL MUNDO  
Se vende en Sánchez Bregua, 4, al precio de 1'50 pesetas botella grande, y 0'90 botella chica, con envases.



Se vacuna directamente de la ternera los días 10, 11 y 12 de Octubre, de once á doce, para los pobres de doce á una, presentando la papeleta que expide el Ayuntamiento.—Orzán, 64.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JOSÉ ALMOYNA IGLESIAS  
Alumno de sexto año de la Facultad de Derecho  
Falleció á la edad de 20 años el 13 de Octubre de 1906

Todas las misas que se celebren en la iglesia conventual de Madres Capuchinas de ocho á once el día 12 del actual y en la Iglesia del Sagrado Corazón el día 14, de seis y media á once y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos, hermana política y demás parientes RUEGAN á sus amigos le encomiendan á Dios y les anticipan gracias.

## Papelería LOMBARDO

Tableros de dibujo, lápices carbón, estuches para dibujo, papeles de todas clases, carboncillos, pinceles pinturas, tintas de colores, cajas de acuarela, pantógrafos, chinchos, compases, etc., etc.

Antes de comprar en ninguna otra casa, ver los precios á que vende la Papelería, Librería é Imprenta LOMBARDO. Real, 6

## PARA RETRATARSE En Casa de Gimenez

SAN ANDRES, NUM. 13

## CERECEDO HERMANOS C.º Sucesores

IMPORTADORES Y EXPORTADORES.—COMISIONISTAS EN GENERAL ESPECIALIDAD EN PRODUCTOS EUROPEOS DEDICAN SU PRINCIPAL ATENCIÓN AL RAMO DE CONSIGNACIONES DIRECCION TELEGRÁFICA: "CERECEDO" San Juan (Puerto Rico).—San Francisco, 46

## DESCONFIAR de las muchas imitaciones RHUM QUINQUINA

El sin rival tónico para el caballo, de Crusellas Hno. y C.º, Habana  
Se halla en todas las casas bien reputadas.—Agentes J. Armenteros.—Barcelona

## Sidol

es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes á 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño.  
Para pedidos dirigirse á los señores Castro y García, fábrica de paraguas, Real, 20.

## Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid.  
LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA  
Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la extracción de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMNIFORMO.  
Conexitas y operaciones, de nueve de la mañana en adelante.  
Idem Idem gratis, de ocho á nueve.

## EL NOROESTE

Director-proprietario D. José Lombardero  
Es el periódico de mayor circulación en la Coruña  
LA CORUÑA Información telefónica completa

En los talleres de este periódico se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al arte de imprimir: facturas, membretes, cartas y sobres comerciales, tarjetas, etc., etc.

También se editan folletos, revistas y periódicos.  
Se admiten toda clase de anuncios y esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada.

## PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

### ABONOS QUIMICOS

**SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO**  
**SALES DE POTASA-ETC. ETC.**  
**SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA**

Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUIMICOS", son servicios gratuitos.

Dirigirse a **D. JUAN GAVILAN**  
 Jovellanos, 6, 1.ª, Madrid—Director de las Oficinas Técnicas.

Pidanse prospectos y folletos en cualquier farmacia o droguería.  
**D. Dionisio Tellez**  
 Pérez, Linares Rivero, 13, La Coruña.



### Magnesia aerada antibiliosa

Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880

LICENCIADO **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, extrínsecos, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta con letra roja en la cartulina de su envoltura.

Se vende en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Bascana, nº 14, Real 27.

## Gran Establecimiento Balneario de La Cañiza

Agua Ferruginosa Bicarbonatada, recomendada por sus admirables efectos en todos aquellos estados funcionales caracterizados por la disolución de los glóbulos rojos de la sangre, y de incuestionable utilidad también en la neurastenia, enfermedades de los ojos; males crónicos erupciones de la piel y restricciones.

El viaje se realiza con comodidad en ferrocarril a Arbo, donde hay para todos los trenes coche que emplea poco más de hora y media a La Cañiza.

Depósitos en La Coruña botellas: de Lens, San Andrés, 33; Ismael Vidal, San Andrés, 15; y Cooperativa Militar.



## EL RABIOSO DOLOR

### de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

### el Aibaf Serdna

(anagrama) de Andrés y Fábila, farmacéutico premiado de Valencia

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los otros que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parecen que van a agotarlos horros del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. Se vende en La Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, en el Real, y en cualquier de la ciudad a dos pesetas bot.

**Venta de dos casas** Se venden las número 9 de la calle de la Florida y 9 de la de San Agustín unidas por su parte posterior.

Informarán en la Agencia de Negocios de D. Ramón Palleiro López, calle de Sto. Domingo nº 3

**Ron Viejo de Cuba**

**El Ron Viejo de Cuba** es el más antiguo y el más puro que se produce en América. Se destila en las destilerías de Cuba y se exporta a todos los puertos del mundo. Su sabor es dulce y agradable, y su olor es fuerte y penetrante. Es el mejor ron que se puede beber.

Se vende en La Coruña, en la droguería de Bascana, nº 14, Real 27.

## AURORA

**Compañía Anónima de Seguros - Bilbao**

Capital votado setenta millones de pesetas

Seguros Marítimos, Incendio, Valores, Rentas Vitales

Subdirección: D. Ramón C. Pineda, de la Coruña, Cantón Pequeno, núm. 3

## Compañía del Pacífico

### VAPORES-CORREOS INGLESES

Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

(Sin excentricidad en Montevideo ni Buenos Aires).

Próximas salidas de los vapores:

**Oronsa** el 14 de Octubre  
**Oriana** el 28 de Octubre  
**Orissa** el 11 de Noviembre  
**Ortega** el 25 de Noviembre  
**Oropesa** el 9 de Diciembre  
**Orita** el 23 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; son de un andar de 16 millas; se encuentran alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para fumadores, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, salas de música, etc.

Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas, salidas en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su viaje se embarcan en este puerto en camiones y cocineros españoles.

Para fresco y vino a todas las comidas.

Asistencia médica gratuita.

Precios del pasaje en tercera clase para los puertos del Brasil y Rio de la Plata

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su documentación en regla, el sábado anterior a la salida lo más tarde.

Agentes Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña.

## Compañía General Transatlántica

### Vapores correos franceses

**VIAJES RAPIDOS PA A LA HABANA Y VERACRUZ**

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

Saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York

**La Navarre** el 23 de Octubre

Capitan, Mr. Ducan.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 12 de cada mes con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera clase tendrá pan fresco y vino a todas las comidas asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes, desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias informará D. Nicandro Farfán, escribano al lado de la Zafra de Salvés.

## Lamport & Holt Line

### Nuevos vapores ingleses rápidos al Rio de la Plata

Directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de San Pedro de Santa Fé, saldrá de este puerto el vapor

**Romney** el 21 de Octubre  
**Velázquez** el 4 de Noviembre  
**Raeburn** el 18 de Noviembre

Precios de pasaje a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de San Pedro de Santa Fé

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Admiten pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutan de esmerado trato y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse a su consignatario D. Daniel Alvarez y Vía 3, La Coruña.

## Hamburg América Linie

### LÍNEA DE LA PLATA

**Viaje en catorce días**

Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá el magnífico vapor

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Menores de dos años gratis.

En su primer viaje saldrá de este puerto el nuevo vapor

**König Wilhelm II** el 22 de Octubre

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos hermosos buques, son los mejores de la Compañía Hamburguesa que hacen el servicio a Sud-América, tienen todos los adelantos en lo que a velocidad y esmerado trato a bordo que tienen acreditado los vapores Hamburgueses proporciona a los pasajeros las mayores ventajas.

No hacen estos buques escala en el BRASIL y por lo tanto los pasajeros no tienen molestias de cuarentenas ni trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río Cantón Pequeno, n.º 3.

## Compañía General Transatlántica Francesa

### VAPORES CORREOS FRANCESES

**Viajes rápidos a la Habana**

Saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo

**Hudson** el 17 de Octubre

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para fletes y demás noticias informará su consignatario D. Nicandro Farfán, escribano al lado de la antigua batería de salvés.

## Hamburg América Linie

### SALIDAS QUINCENALES

**En nueve días a la Habana**

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores correo al mar

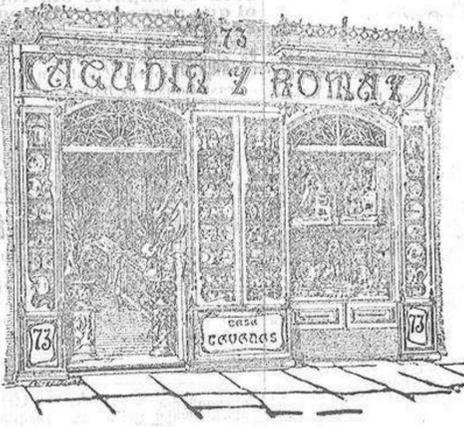
**Fuerst Bismarck** el 20 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeno, núm. 3.



## CASACAVANAS

(FUNDADA EN 1850)

(SUCEORES)

**SAN ANDRÉS, 73.-CORUÑA**

Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas desde 30 pesetas.—Servicios de cristal.—Juegos de cerveza.—Esparragueras, frezeras y ensaladeras.—Aparatos y figuras de luz eléctrica.

**La casa que más surtido tiene en novedades para regalos a precios económicos.**

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

## Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts - Gesellschaft

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente:

**Cap Ríos** el 19 de Octubre  
**Cap Fé** el 23 de Octubre  
**San Nicolás** el 5 de Noviembre  
**Cap Arcona** el 15 de Noviembre  
**Cap Cruz** el 19 de Noviembre

Precios de pasaje en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Menores de dos años gratis.

Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de correo y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su comodidad y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el Brasil y llegar al puerto de Buenos Aires, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña a Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

## HOUSTON LINE

### Compañía Inglesa de vapores

**Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires**

Esta compañía que de muy antiguo tiene establecido un servicio regular de vapores entre Inglaterra y la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de Coruña y Vigo, saliendo de Coruña el 30 de Agosto, el día 29 de Octubre saldrá de la Coruña y el 30 de Vigo, el magnífico vapor de 9.000 toneladas

**Hidaspes**

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y estos últimos disfrutarán de todas las comodidades y buen trato que ofrecen las más acreditadas Compañías, y a los precios que actualmente rigen.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentar sus documentos lo más tarde la víspera del día señalado para la salida.

Agentes generales en España, Sres. Soler 6 hilos Vigo. En la Coruña Sres. Bata y Vázquez Santa Catalina, 7.

## Compañía del Pacífico

### viaje directo

**De La Coruña a Montevideo y Buenos Aires**

Saldrá de este puerto el magnífico vapor inglés de dos hélices

**Galicia** el 22 de Octubre

Admitiendo pasajeros de tercera clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Agentes en la Coruña Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

## Norddeutscher Lloyd

### VAPORES CORREOS

Directamente para la HABANA, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo

**Nordeney** el 21 de Octubre  
**Helgoland** el 19 de Noviembre  
**Borkum** el 19 de Diciembre

Estos vapores hacen escala en Santiago de Cuba evitando así el trasbordo a los pasajeros.

Precios del pasaje

Cámara	ptas. 450	y 15 pesetas de impuesto
Terceira	205	

Admite pasajeros de cámara y tercera clase.

Para más informes dirigirse a D. Pablo Meyer y C., La Coruña.

## Zuid-Amerika Lyun Amsterdam

### Compañía de vapores-correos

**MALA REAL HOLANDESA**

Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña, el magnífico vapor-correo holandés

**Zaanland** el 11 de Octubre

Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.

Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 3.ª, con las comodidades de los adelantos más modernos, comidas españolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencia médica gratuita, cocineros y camareros españoles. Llevan con canal náutico gigante. Alumbrado eléctrico.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Para informarse y solicitar pasajes diríjanse con anticipación a la Agencia general de la Compañía en España, Sres. R. Molina y C.º, Vía 22, Coruña.

## COMPANIA Anglo-Argentina

### de Londres

Directamente para Montevideo, Buenos Aires saldrá del puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 9.500 toneladas

**Guardiana** el 19 de Octubre

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase dedicando a estos últimos una atención especialísima.

Para más informes dirigirse a la Agencia en La Coruña Sra. Pineda 2, R. Novedo, Real 14.

## Sociedad de Navegación DE BARCELONA

### Para la Habana y Santiago de Cuba

Saldrá del puerto de La Coruña el magnífico vapor español

**Miguel Gallart** el 18 de Octubre

Que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para la Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Progreso.

Agentes en la Coruña, Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, altera del estómago, acidez, flatulencia, cefalalgia, con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

MARCA "STOMALIX", Barran, 33, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

## NELSON-LINE

### Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires

Sus salidas son quincenales y las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Saldrá directamente para los puertos arriba mencionados el magnífico vapor

**Highland Watch** el 14 de Octubre  
**Highland Brigade** el 28 de Octubre

de porte 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegurando un viaje de 18 días.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato. Llevan abordo cocineros y camareros españoles.

Para pasajes, y con anticipación en Vigo a Y. M. Escalera, en Coruña D. Nicandro Farfán.

## Servicios Marítimos

### Viajes a la América del Sur

**HOULDER LINE**

Servicio quincenal desde Septiembre hasta Febrero

Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 a 12.000 toneladas de registro.

Vapor de Coruña

**Southern Cross** el 14 de Octubre

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

El pasaje de 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se le servirá abundantemente comida consistente en la española.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.

Para más informes dirigirse al Agente en la Coruña, D. Ramón C. Pineda, Cantón Pequeno, n.º 3.

## The Pacific Steam

### Navigation Company

**Y WHITE STAR LINE (Servicio combinado)**

Para La Rochelle, Pálice (Francia) y Liverpool saldrá de la Coruña, el vapor correo inglés

**Orissa** el 17 de Octubre

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Se expiden billetes para Nueva York, Boston, Baltimore, Filadelfia, San Francisco y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Los portadores de estos billetes continuarán su viaje (salvo retorno) en el vapor Codrío de 22.000 toneladas que saldrá de Liverpool el 24 de Octubre.

Precios de pasaje en 3.ª clase.

De Coruña a Liverpool dos libras esterlinas.

De Coruña a Nueva York y Boston 8 libras esterlinas.

Más impuestos de embarque.

La mantención y alojamiento en Liverpool por cuenta de la White Star Line.

Agentes: Sobrinos de José Pastor—Coruña.

## Lloyd Norte Alemán de Bremen

### LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil), saldrán de la Coruña los siguientes vapores:

**VAPORES RAPIDOS.—VIAJE EN 17 DÍAS**

**Darmstadt** el 22 de Octubre  
**Karlsruhe** el 5 de Noviembre  
**Oldenburg** el 10 de Noviembre

Precios de pasaje en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase.

Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con suveto y buen servicio de cama, salvadas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica. Llevan, además, su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres solos, mujeres solas y matrimonios.

Llevan cocineros, camareros y camareras españolas para servicio de los pasajeros, siendo la comida a la española muy abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.

Para más informes dirigirse a D. Pablo Meyer y C., La Coruña.

## R. M. S. P.

## Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa

### Salidas del puerto de la Coruña

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de este puerto los magníficos vapores

**Segura** el 23 de Octubre  
**Severn** el 23 de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase

Para la Habana	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Para Veracruz y Tampico	120	
Cuarto pasaje	62.50	

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto los magníficos vapores-correos

**Nile** el 12 de Octubre  
**Magdalena** el 26 de Octubre  
**Danube** el 9 de Noviembre  
**Thames** el 23 de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Estos vapores no admiten carga.

Touchan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los Agentes en la Coruña, Sres. Rubino e hijos, Real, núm. 81.

## R. M. S. P.

### Compañía de Vapores Correos

**Mala Real Inglesa**

Salidas del puerto de la Coruña

PARA SOUTHAMTON

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

**Severn** el 18 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios de pasaje en tercera clase

Coruña a Southampton	Libras 1.10
Southampton a New York	6.10
Coruña a New York	8.00

Para más informes dirigirse a los Agentes en la Coruña Sres. Rubino e hijos calle Real 81.

## R. M. S. P.

### Compañía de Vapores Correos

**Mala Real Inglesa**

Salidas del puerto de la Coruña

PARA SOUTHAMTON

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

**Severn** el 18 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios de pasaje en tercera clase

Coruña a Southampton	Libras 1.10
Southampton a New York	6.10
Coruña a New York	8.00

Para más informes dirigirse a los Agentes en la Coruña Sres. Rubino e hijos calle Real 81.

## Compañía General Transatlántica Francesa

### Vapores-correos

Directamente para PUERTO RICO y SANTIAGO DE CUBA saldrá el magnífico vapor

**Montreal** el 20 de Octubre

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes pueden dirigirse a D. Nicandro Farfán.

**Café nervino medicinal del Dr. Morales**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, migrañas, vómitos, epilepsias y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo a todas partes.

En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

**Sobres a 3 ptas. millar**